

ACTA NÚMERO 03 DE SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO,  
ADMINISTRACIÓN 2015 – 2018.



DOCUMENTO FORMULADO POR EL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS	OBJETO: LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA	FECHA: 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. HORA: 09:00 HRS. LUGAR: HOSPITALITO CALLE FRANCISCO I. MADERO #3 COLONIA CENTRO.
----------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Mario Figueroa

Siendo las 9:24 (Nueve horas con veinticuatro minutos) del día 06 de Septiembre del año 2016, reunidos en el Hospitalito ubicado en la calle Francisco I. Madero # 3 Colonia Centro de este Municipio de Teocaltiche Jalisco, previamente convocados, se reunieron los integrantes del Consejo de Giros Restringidos para celebrar la TERCERA SESIÓN ORDINARIA, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Comprobación de Quórum e Instalación de la Asamblea.
3. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de las solicitudes dirigidas al Consejo de Giros Restringidos para que se les autorice la venta de cerveza y de bebidas alcohólicas en distintas modalidades.
  - A. En atención al oficio presentado por el C. Salvador Hernández Marmolejo, mediante el cual solicita permiso para actualizar el domicilio del giro ya autorizado el día 28 de Marzo del presente, debido a que no se contaba con comprobante alguno solo de la finca que se encuentra enfrente del local en la comunidad del Ejido J. Jesús Aguirre.
  - B. En atención al oficio presentado por el C. José Manuel Martínez Reyes representante legal de Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V. mediante el cual solicita permiso para depósito de venta de cerveza en envase cerrado en el local que se encuentra ubicado sobre la calle Juan A. García # 116-A en Teocaltiche Jalisco.
  - C. En atención al oficio presentado por el C. José Manuel Martínez Reyes representante legal de Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V. mediante el cual solicita permiso para giro de Depósito con venta de cerveza en envase cerrado en el local que se encuentra ubicado en la calle Chapultepec # 30-B en Teocaltiche Jalisco.
  - D. En atención al oficio presentado por el C. Daniel Loera Martínez mediante el cual solicita le sea autorizado cambio de domicilio de su negocio ubicado en la calle



Gerardo Magdaleno O.

Al G. C. J.

Mario Figueroa S

- Juárez # 150 el cambio seria a la calle Niños Héroes # 82 en esta Ciudad de Teocaltiche Jalisco.
- E. En atención al oficio presentado por la C. Ma. de Jesús Valdivia Elizondo, por medio del cual solicita permiso para operar video juegos Xbox 360, frituras, utensilios domésticos en su casa ubicada en la calle Juan A. García # 300 en Teocaltiche Jalisco.
- F. En atención al oficio presentado por la C. Ma. Luisa García Escobedo, por medio del cual solicita permiso para apertura de un Mini Súper con Licorería en la calle Prolongación Corona s/n en la Delegación de Mechoacanejo municipio de Teocaltiche Jal.
- G. En atención al oficio presentado por el C. José Domingo Mendoza Paredes, por medio del cual solicita permiso para salón de eventos sociales en el domicilio ubicado en la calle Juan A. García # 25 en Teocaltiche Jalisco.
- H. En atención al oficio presentado por la C. María de Jesús Luevanos Aguilera por medio del cual solicita permiso para instalar un modelorama sobre la calle Ignacio Ramírez # 122 en esta Ciudad de Teocaltiche Jalisco.
- I. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de horario para el funcionamiento de los establecimientos con venta de cerveza, bebidas alcohólicas y/o en cualquiera de sus modalidades.

4. Asuntos Generales.

5. Clausura

#### DESARROLLO DE LA SECCION

Se tomó lista de asistencia encontrándose presente los ciudadanosos

- |                                                            |                                      |
|------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| * Presidente Municipal                                     | Mtro. Abel Hernández Márquez         |
| * Sindico Municipal                                        | Lic. Carolina Reyes Chávez.          |
| * Secretario General del H. Ayuntamiento                   | Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez       |
| * Regidor Titular de la Comisión de Control Reglamentario. | Lic. Pablo Alejandro Olmos Mtz.      |
| * Director de Planeación de Desarrollo Mpal.               | Ing. Civil Francisco Ruvalcaba Sval. |
| * Director de Seguridad Pública Mpal.                      | C. Eduardo León León                 |
| * Director de Protección Civil.                            | Lic. Yarentzi Ávila Ibarra           |
| * Encargado de Movilidad                                   | C. Mario Figueroa Salas              |
| * Como Ciudadano Distinguido                               | Dr. Humberto Chávez González         |
| * Representante de Asociación Civil.                       | C. Alberto Ruvalcaba.                |
| * Encargado de Reglamentos                                 | Lic. Gerardo Magdaleno Ortega        |
| * Como Secretario Técnico.                                 | C. Verónica Lizeth Tejeda Iñiguez.   |

2. Es declarada legal y formalmente abierta e instalada la Sesión al contar con Quórum suficiente, por lo que se procede a continuar con el Orden del día establecido al tenor del cual habrá de sujetarse la sesión:

Gerardo Magdaleno

Pl. G. 1. 08

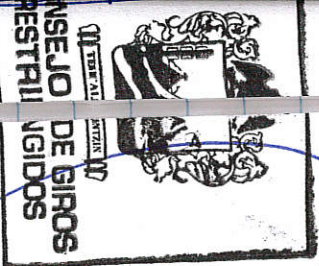
3.  
PRESENTACION, ANALISIS Y DISCUSION.

Mario Figueroa S.

- A. En atención al oficio presentado por el C. Salvador Hernández Marmolejo, mediante el cual solicita permiso para actualizar el domicilio del giro ya autorizado el día 28 de Marzo del presente, debido a que no se contaba con comprobante alguno solo de la finca que se encuentra enfrente del local en la comunidad del Ejido J. Jesús Aguirre. El cual fue **AUTORIZADO POR UNANIMIDAD**.
- B. En atención al oficio presentado por el C. José Manuel Martínez Reyes representante legal de Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V. mediante el cual solicita permiso para depósito de venta de cerveza en envase cerrado en el local que se encuentra ubicado sobre la calle Juan A. García # 116-A en Teocaltiche Jalisco. El cual fue **NEGADO POR UNANIMIDAD** ya que los vecinos del lugar presentaron firmas al no estar conformes con el funcionamiento del establecimiento.
- C. En atención al oficio presentado por el C. José Manuel Martínez Reyes representante legal de Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V. mediante el cual solicita permiso para giro de Depósito con venta de cerveza en envase cerrado en el local que se encuentra ubicado en la calle Chapultepec # 30-B en Teocaltiche Jalisco. El cual fue **NEGADO POR UNANIMIDAD** ya que el negocio está funcionando previo a la autorización.
- D. En atención al oficio presentado por el C. Daniel Loera Martínez mediante el cual solicita le sea autorizado cambio de domicilio de su negocio ubicado en la calle Juárez # 150 el cambio sería a la calle Niños Héroes # 82 en esta Ciudad de Teocaltiche Jalisco. Por lo que se **AUTORIZO POR UNANIMIDAD** ya que se le había solicitado por parte del Municipio.
- E. En atención al oficio presentado por la C. Ma. de Jesús Valdivia Elizondo, por medio del cual solicita permiso para operar video juegos Xbox 360, frituras, utensilios domésticos en su casa ubicada en la calle Juan A, García # 300 en Teocaltiche Jalisco. Por lo cual se **NEGÓ POR UNANIMIDAD** hasta que se le pusiera al tanto al contribuyente de los pagos correspondientes.
- F. En atención al oficio presentado por la C. Ma. Luisa García Escobedo, por medio del cual solicita permiso para apertura de Mini Súper con Licorería en la calle Prolongación Corona s/n en la Delegación de Mechoacanajo municipio de Teocaltiche Jalisco. Por lo cual se **NEGÓ POR UNANIMIDAD**.
- G. En atención al oficio presentado por el C. José Domingo Mendoza Paredes, por medio del cual solicita permiso para salón de eventos sociales en el domicilio ubicado en la calle Juan A García # 25 en Teocaltiche Jalisco, el cual fue **AUTORIZADO POR UNANIMIDAD** con una aportación de \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N ) más los permisos correspondientes.
- H. En atención al oficio presentado por la C. María de Jesús Luevanos Aguilera por medio del cual solicita permiso para instalar un modelorama sobre la calle Ignacio Ramírez # 122 en esta Ciudad de Teocaltiche Jalisco, la cual se **NEGÓ POR UNANIMIDAD**.
- I. En atención a la propuesta de horario para el funcionamiento de los establecimientos con venta de cerveza, bebidas alcohólicas y/o en cualquiera de sus modalidades fue **AUTORIZADA POR UNANIMIDAD** quedando de la siguiente manera:

Gerardo Magdaleno O.

Al Q. G. J.



1. Establecimientos específicos para la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

*Mario Figueroa S.*

GIRO	HORARIOS	HORARIOS
Bares o cantinas	Domingo a jueves de 10:00 a 23:00 horas.	Viernes y sábado de las 12:02:00 horas del día siguiente.
Cabarets y Centros Nocturnos.	Domingo a jueves de 20:00 a 24:00 horas.	Viernes y sábado de las 21:03:00 horas del día siguiente.
Discotecas	Domingo a jueves de 20:00 a 24:00 horas.	Viernes y sábado de las 21:03:00 horas del día siguiente.
Centros Botaneros	Domingo a jueves de 10:00 a 22:00 horas.	Viernes y sábado de las 12:02:00 horas del día siguiente.
Video Bares	Domingo a jueves de 20:00 a 24:00 horas.	Viernes y sábado de 21:00 a 12:00 horas del día siguiente.
Pulquerías y Tepacherías	Domingo a jueves de 10:00 a 22:00 horas.	Viernes y sábado de 12:00 a 12:00 horas del día siguiente.

2. Establecimientos no específicos, en los cuales puede realizarse en forma accesoria la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

GIROS	HORARIOS	HORARIOS
Billares		Domingo a sábado de las 08:00 a las 23:00 horas.
Fondas, Cafés, Cenadurías, Taquerías, Loncherías, Coctelerías y Antojitos.		Domingo a sábado de las 08:00 a las 01:00 horas.

3. Establecimientos donde puede realizarse la venta, mas no el consumo de bebidas alcohólicas: etc.

GIROS	HORARIOS	HORARIOS
Tiendas de Abarrotés, Tendejones y misceláneas.	Lunes a Jueves de 08:00 a las 23:00 horas.	Viernes a Domingo de 08:00 a las 24:00 horas.
Licorerías	Lunes a Jueves de de 08:00 a 24:00 horas.	Viernes a Domingos 08:00 a 12:00 horas del día siguiente.

4. ASUNTOS GENERALES:

a) El Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, solicita antes de ratificar el acta se notifique a los establecimientos y a las Distribuidoras Cerveceras que no pueden instalarse, ni comenzar a laborar antes de que sea autorizado el permiso.

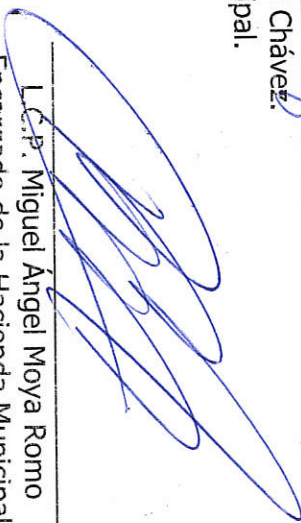
b) Así mismo solicita, respecto a la autorización de horarios para la venta y consumo de bebidas alcohólicas, se apliquen tanto para los giros que ya están en funciones, así como para los que están por autorizarse y sean aprobados en lo sucesivo.

5. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Giros Restringidos siendo las 10:13 hrs (Diez horas con trece minutos) del día 06 de Septiembre del año 2016 en el Hospitalito, ubicado en la calle Francisco I. Madero # 3 Colonia Centro y habiendo agotado los puntos del Orden del día a tratar; yo Abel Hernández Márquez, Presidente Municipal, declaro formalmente clausurada la presente Sesión de Giros Restringidos de la Administración 2015-2018 de Teocaltiche Jalisco, dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. Cúmplanse.-----

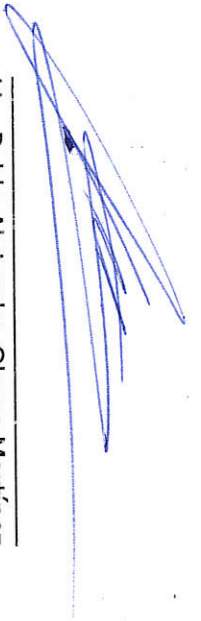
  
H. Ayuntamiento  
2015 -2Mtro. Abel Hernández Márquez  
PRESIDENCIA Presidente Municipal.

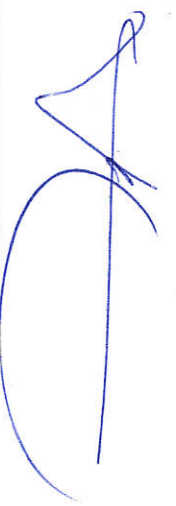
Mario Figueroa S.

  
Lic. Carolina Reyes Chávez.  
Síndico Municipal.

  
Lic. P. Miguel Ángel Moya Romo  
Encargado de la Hacienda Municipal

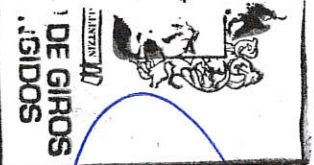
  
Lic. Aldo Eusebio Sánchez Pérez  
Secretario Gral. Del H. Ayuntamiento

  
Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez  
Regidor Titular de Comisión de Control  
Reglamentario.

  
Ing. Civil. Francisco Ruvalcaba Sandoval.  
Director de Planeación de Desarrollo Mpal.

  
C. Eduardo León León  
Director de Seguridad Pública Mpal.


  
Lic. Yarentzi Ávila Ibarra  
Directora de Protección Civil Mpal.




Gerardo Magdalena O. 22 91- 47

Mario Figuerosa S.  
C. Mario Figuerosa Salas  
Encargado de Movilidad Municipal.

Dr. Humberto Chávez González  
Ciudadano Distinguido

Mario Figuerosa S.  
  
C. Alberto Ruvalcaba  
Representante de Asociación Civil.

Gerardo Magdaleno O.  
Lic. Gerardo Magdaleno Ortega  
Encargado de Reglamentos Municipal.

  
C. Verónica Lizeth Tejeda Iñiguez  
Secretaría Técnica del Consejo de Giros Restringidos.

\*Hoja de firmas perteneciente al Acta de Número Tres de Sesión Ordinaria de  
Giros Restringidos de fecha 06 de septiembre del dos mil dieciséis.

